



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza - Cundinamarca**

secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida 11 N° 15-63340 Piso 2

Tel. 0918254123

Funza, Cundinamarca., febrero quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

**PRUEBAS EXTRAPROCESALES - 252863103001-2019-00005-00
DEMANDANTE: ANGELA PATRICIA BELTRAN Y OTRO
DEMANDADO: OSCAR JAVIER RODRIGUEZ CRISTANCHO Y
OTROS**

Revisadas las presentes diligencias el Despacho DISPONE:

Teniendo en cuenta que dentro del término otorgado en auto de fecha 17 de febrero de 2020 (fl. 6) las partes no justificaron su inasistencia a la audiencia, se declara **TERMINADO EL PRESENTE ASUNTO**, conforme se había anunciado.

Para efectos de lo anterior, archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb